

Reseña de / Book Review of: Duviols, Pierre (ed.), *Escritos de Historia Andina. Tomo III. La lucha contra las religiones autóctonas en el Perú colonial. «La extirpación de la idolatría» entre 1532 y 1660*, traducción de César Itier y Sandra Recarte, Lima, Biblioteca Nacional del Perú e Instituto Francés de Estudios Andinos, 2021, ISBN 978-612-4358-12-8, 629 pp.

Pedro M. Guibovich Pérez

Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú /
pguibovich@pucp.edu.pe

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-0681-5908>

La primera edición de esta obra apareció publicada en 1971, con el título *La lutte contre les religions autochtones dans le Perou colonial. L'Extirpation de l'idolâtrie entre 1532 et 1660*, por el Instituto Francés de Estudios Andinos. Le siguió en 1977, la primera traducción española en el sello editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México. La presente edición es una nueva y cuidada traducción de César Itier y Sandra Recarte.

Pocos libros han sido tan influyentes en la escritura de la historia colonial de los Andes como este de Pierre Duviols. Sería largo y enojoso enumerar las numerosas investigaciones que tuvieron como punto de partida la obra del andinista francés. Más aún, y sin temor a equivocarme, puedo asegurar que su aparición en 1971 marcó un antes y un después en el conocimiento de la historia de las llamadas campañas de la extirpación de la idolatría en el Perú colonial, en general, y la arquidiócesis de Lima en particular. Antes de aquel año el estudio de las campañas se había estado limitado básicamente a la glosa o reproducción de documentos.

Duviols entendió las campañas como un proceso histórico de largo aliento y como tal se debía estudiar en sus dimensiones diacrónica y sincrónica. Duviols vio su origen en la etapa temprana de la colonización y su persistencia hasta mediados del siglo XVII. En concordancia con este planteamiento, en la primera parte de su libro buscó entender los fundamentos ideológicos de la acción represora del clero católico, estudió las diferentes circunstancias históricas que la hicieron posible y propuso una periodificación de la misma.

La historia de la extirpación entre 1532 y 1660 es materia de la segunda parte de este libro. En opinión del autor, tuvo cuatro etapas. Durante la primera (1532-1551), la acción extirpadora no estuvo conscientemente dirigida. La destrucción de los ídolos y los adoratorios, tan frecuentes por esos años, fue el resultado de la labor de los conquistadores movida principalmente por la búsqueda de tesoros ocultos. Asimismo, la labor del clero se vio obstaculizada por el turbulento contexto político y social existente. Sin embargo, es solo a partir de los últimos años de ese periodo, relativamente pacíficos después de las guerras civiles, que la Iglesia adoptó acuerdos para actuar contra los cultos nativos, específicamente a partir del Primer Concilio de Lima en 1551. En segunda etapa (1551-1570) destacó la actuación de uno de los más importantes teóricos de la extirpación: el licenciado Juan Polo de Ondegardo, quien sabía que el conocimiento de la religión andina era la mejor herramienta para combatirla de manera más eficaz. También durante esta segunda etapa la Iglesia fue adquiriendo, cada vez más, una mejor información de las creencias religiosas andinas. Muestra de ello es el hecho de que, durante el Segundo Concilio de Lima, celebrado en 1567, la idolatría fue atribuida menos a los infieles que a los indios bautizados. Durante la tercera etapa (1570-1600), a la que pertenece la administración del virrey Francisco de Toledo, los jesuitas tuvieron un rol protagónico. Un momento crucial en dicha etapa fue la celebración del Tercer Concilio Provincial entre 1582 y 1583, que adoptó diversas medidas a ser aplicadas por el clero en las áreas rurales y lo dotó de un corpus de textos catequéticos para el adoctrinamiento de la población. La cuarta, y última etapa, se extendió desde 1609 hasta 1660, y tuvo por escenario la arquidiócesis de Lima. Frente a las campañas realizadas en el siglo XVI, los procesos llevados a cabo a partir de 1610 mostraron un cambio sustancial tanto a nivel de los alcances como de las medidas adoptadas en su realización. Duviols opina que, a inicios del siglo XVII, la Iglesia creía que la idolatría había sido erradicada. Mas, desde 1609 las denuncias de algunos curas doctrineros sobre la supervivencia de la idolatría conmocionaron a la jerarquía eclesiástica y a la administración civil. Estas denuncias, señala el autor, cuestionaron los fundamentos de la evangelización y sus resultados; sembraron en unos la inquietud y en otros el escepticismo e incluso la inercia; sin embargo, dieron origen a un movimiento de extirpación de una magnitud nunca antes vista: tres campañas en el arzobispado de Lima a lo largo del siglo XVII. Estas fueron las de Francisco de Ávila que se originó en la región de Huarochirí y luego se extendió al territorio del arzobispado limeño entre 1609

y 1619; la emprendida por el arzobispo Gonzalo de Ocampo entre 1625 y 1626; y la realizada durante el gobierno del arzobispo Pedro de Villagómez.

La tercera parte del libro de Duviols trata de los métodos y las técnicas de la extirpación, esto es, de los diferentes medios de represión, prevención y persuasión puestos en práctica por los encargados de erradicar los cultos nativos. Entre los primeros estuvieron las penas y los castigos a los idólatras y hechiceros, las visitas y los procesos judiciales; y entre los segundos, las reducciones o pueblos de indios y los colegios destinados a la instrucción de los hijos de los caciques. Especial atención merecen los sermones del clérigo y extirpador Hernando de Avendaño como medios de persuasión. Las circunstancias económicas de la extirpación son materia de análisis en la cuarta, y última, parte del libro. Para Duviols, la participación de laicos y religiosos en las campañas de extirpación constituyó una manera de enriquecimiento, ya fuese mediante la búsqueda de oro o la apropiación de los bienes de los adoratorios y de la mano de obra indígena.

Un libro tan importante como el de Duviols reclamaba una mejor traducción, más fiel a la original edición francesa. En tal sentido, al comparar la traducción de 1977 y la realizada por César Itier y Sandra Recarte, el rigor de esta última queda demostrado. Para ilustrar mi afirmación traigo aquí un par de ejemplos. En la edición de 1977, al tratar de la obra de Polo de Ondegardo, se lee que «permite conocer algunas etapas de la decadencia del clero incaico, y comprobar el paso a la clandestinidad de los cuadros religiosos indígenas, que son designados y agrupados globalmente bajo la denominación de hechiceros —denominación harto imprecisa, pues confunde magia con religión—, pero clasificados por primera vez en categorías» (p. 118). En tanto que en la nueva traducción: «permite seguir algunas etapas de la decadencia del clero incaico y de la formación clandestina de los cuadros religiosos, generalmente designados y agrupados para la denominación de hechiceros —etiqueta básica que confunde magia y religión— pero clasificados por primera vez en categorías» (p. 131). Es evidente que en esta nueva traducción se ha recuperado una dimensión que Duviols quiso destacar: la *organización* del clero nativo lejos de las miradas de las autoridades. En otro pasaje de la edición mejicana, relativo al cuestionamiento del pasado incaico con miras a justificar el dominio colonial llevado a cabo durante el gobierno del virrey Toledo, se lee: «Para realizar la revisión de esta historia, lo mismo que para hacer desaparecer todos los documentos “mentirosos” sobre el pasado incaico, se realizó una gran carnicería» (p. 166). La nueva versión: «Para realizar esta historia revisada, lo mismo que

para hacer desaparecer los documentos “mentirosos” sobre el pasado incaico, se hizo una gran redada» (p. 182). Es evidente que hay una notable diferencia semántica entre «carnicería» y «redada».

Otro mérito de la nueva traducción es que restituye el apéndice documental que había sido eliminado en la edición de 1977. Se trata de un corpus de doce textos, procedentes en su mayoría del Archivo General de Indias y el Archivo Arzobispal de Lima, referidos a la actuación de los extirpadores. Acaso una nueva transcripción de estos documentos habría permitido salvar algunos pequeños errores de lectura.

La popularidad de un tema suele tener muchas veces sus pros y sus contras. La extirpación de la idolatría no fue la excepción. Antes se ha mencionado el enorme aporte que significó la aparición de la obra de Duviols para la historiografía del periodo colonial. Pero si bien su estudio, como también ha sido señalado, se circunscribió básicamente a las campañas realizadas en el ámbito territorial de la arquidiócesis limeña, hubo quienes, llevados por un febril entusiasmo (no sé si extirpador o idolátrico, o ambos a la vez), sostuvieron que las acciones de los extirpadores repercutieron en buena parte del territorio del virreinato peruano. No cabe la menor duda de que en las otras diócesis hubo esfuerzos por desarraigar los cultos nativos, pero las evidencias son fragmentarias. Su estudio resulta, las más de las veces, difícil sino imposible de realizar por la inexistencia de fuentes documentales.

Las fuentes documentales y la manera como estas han sido organizadas en los archivos siempre han condicionado la labor del historiador. En algún momento del siglo XX, que no he podido precisar, los fondos documentales del Archivo Arzobispal de Lima fueron ordenados en series fácticas, en función de poco comprensibles criterios modernos y, en consecuencia, contraviniendo un principio básico de la disciplina archivística: el respeto a la procedencia documental. Uno puede crear series facticias sobre el papel, pero no alterando series o conjuntos documentales, que de por sí guardan una coherencia interna. Un claro ejemplo de ello es la serie Idolatrías del Archivo Arzobispal de Lima, que congrega los expedientes de las campañas de extirpación. Muchos investigadores han consultado esta serie sin tomar en cuenta que muchas de dichas campañas formaron parte de una institución mayor: la visita eclesiástica. Durante las visitas, los visitantes —acompañados de un notario y un traductor— produjeron una enorme cantidad de expedientes acerca de la conducta del clero, el cumplimiento de las prescripciones doctrinales por los fieles, la administración de los bienes parroquiales, el ejercicio de la justicia, entre otros aspectos. De modo

que para extender la extirpación hay que situarla en relación con la historia institucional de la Iglesia; de lo contrario, se corre el riesgo de ver la parte como si fuera el todo.

A pesar del tiempo transcurrido desde su inicial publicación, el libro de Duviols sigue siendo una obra de consulta fundamental para los interesados en la historia del proceso de colonización europea en los Andes. Pero es una obra que hay que leer junto con los otros estudios de Duviols sobre el mismo tema aparecidos después de 1971. Ello, sin duda, permitirá tener una imagen más completa de la perspectiva de su análisis. En cualquier caso, nuestra deuda de gratitud con César Itier y Sandra Recarte es grande al restituir con fidelidad el pensamiento y el quehacer historiográfico de uno de los más notables andinistas franceses contemporáneos.